



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de Agosto de 1999

Expediente N° 8.307/99

Res.D.Ex.N° 278/99

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el alumno, Sr. CHRISTIAN ALEJANDRO GOMEZ, L.U. N° 207.226, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Energías Renovables – Plan/97, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de Diplomado en Ciencias Físicas Area 2 de esta Unidad Académica;

El dictamen de la Comisión de Carrera respectivo, que corre agregado a fs. 4 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. CHRISTIAN ALEJANDRO GOMEZ, L.U. N° 207.226, reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Energías Renovables – Plan/97, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de Diplomado en Ciencias Físicas Area 2 de esta Facultad, según se explicita seguidamente:

DIPLOMADO EN CS. FISICAS A2  
(Plan/97)

LIC. EN ENERGIAS RENOVABLES  
(Plan/97)

ELEMENTOS DE FISICA

Por Elementos de Física

Es: 1 (una) materia aprobada reconocida.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el reconocimiento acordado por la presente resolución quedará condicionado a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 372/80.



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

RES.D.Ex. N° 278/99

ARTICULO 3°: Tener por reconocidos, con igual período de validez, los Trabajos Prácticos de la asignatura que seguidamente se detalla:

DIPLOMADO EN CS. FISICAS A2  
(Plan/97)

LIC. EN ENERGIAS RENOVABLES  
(Plan/97)

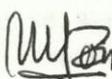
MATEMATICA 1

por Matemática 1

Es: 1 (un) Trabajo Práctico reconocido.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

SZ

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE AROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas